



**PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LAS Y LOS PROFESORES
DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES DE LA DIVISIÓN DE
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS DEL CAMPUS CELAYA-
SALVATIERRA ANTE EL CONSEJO DIVISIONAL PARA EL PERÍODO 2024-
2026**

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la ciudad de Celaya, Guanajuato, siendo las 16:15 horas del día 11 de octubre de 2024, de manera presencial, se reunió la Comisión Especial, designada por el Pleno del Consejo Divisional para organizar y supervisar el proceso de elección de representantes de las y los profesores del **Departamento de Estudios Sociales** de la División de Ciencias Sociales y Administrativas del Campus Celaya-Salvatierra ante el Consejo Divisional para el periodo 2024-2026, con el objeto de llevar a cabo el escrutinio de votos y hacer constar los resultados de la elección de representantes de las y los profesores de la División de Ciencias Sociales y Administrativas del Campus Celaya-Salvatierra ante el Consejo Divisional con fundamento en los artículos 64, 66, y 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, así como en las convocatorias publicadas para la elección de representantes:

CONSEJO DIVISIONAL

DRA. DULCE MARÍA REYES BARRERA (TITULAR) MTRA. ALMA DELIA TRUJILLO SANTOYO (SUPLENTE)	22 votos
--	-----------------

Asimismo, se hace constar que hubo 0 votos nulos:

Se declara **fórmula vencedora** a la integrada por la **Dra. Dulce María Reyes Barrera (Titular)** y **Mtra. Alma Delia Trujillo Santoyo (Suplente)**.

En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a 11 de octubre de 2024. La Secretaría de la Comisión Especial para el Proceso de elección de representantes de las y los profesores de Departamento De Estudios Sociales de la División de Ciencias Sociales y Administrativas del Campus Celaya-Salvatierra ante el Consejo Divisional para el periodo 20224-2026, Dra. Marilu León Andrade.- Rúbrica.

EL QUE SUSCRIBE, DOCTOR RAFAEL ESPINOSA MOSQUEDA, SECRETARIO ACADÉMICO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS DEL CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA

SALVATIERRA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

CERTIFICA

Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría General y corresponde al **ACTA CIRCUNSTANIADA DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LAS Y LOS PROFESORES DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS DEL CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA ANTE EL CONSEJO DIVISIONAL PARA EL PERÍODO 2024-2026. DOY FE.**